

1978

Vicaría de la Solidaridad

Documento N°

01027.00

Ingreso

C-1

INTERVENCION DEL VICARIO DE LA —
SOLIDARIDAD PERO. CRISTIAN PRECHT
EN EL ACTO DE CELEBRACION DE LOS—
15 AÑOS DE LA DICTACION DE LA EN-
CICLICA "PACEM IN TERRIS "

Señor Cardenal Arzobispo de Santiago, Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, señores embajadores, señores representantes de organismos internacionales, Señores Obispos y Pastores de iglesias hermanas, Señor Gran Rabino de Chile, hermanos Vicarios, representantes de movimientos apostólicos, amigos todos:

En muy breves palabras quisiera asumir la convocatoria hecha por el Cardenal Arzobispo de Santiago y explicar brevemente los contenidos fundamentales de este Año de los Derechos Humanos.

En primer lugar, quisiera volver a insistir que la ocasión de este Año de los Derechos Humanos lo da precisamente los aniversarios que en este año se conmemoran, 15 años de la carta Encíclica "Pacem in Terris" de su santidad Juan XXIII y 30 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y 30 años, también de la Declaración Americana de los Derechos y deberes del hombre, estos acontecimientos han llevado a la Iglesia de Santiago a querer organizar este año de reflexión, encuentro y difusión de tan importante doctrina contenida tanto en las declaraciones universales como en el magisterio de la Iglesia Católica en la tradición bíblica que nos inspira y en la tradición también de las iglesias protestantes que han hecho importantes pronunciamientos al respecto.

El objetivo pues, es poder conocer, profundizar; y difundir el contenido de estos textos fundamentales para la vida del hombre hoy día. Textos que muchas veces citamos, pero que en realidad poco conocemos.

...

Más allá de los textos nombrados, quisieramos también difundir el Pacto de derechos civiles y políticos; el Pacto de derechos y deberes económicos; el Pacto de derechos y deberes sociales y culturales; el Pacto de derechos y deberes de la mujer y el niño; el Pacto de San José de Costa Rica.

Nos ha movido organizar este año el fiel cumplimiento de los objetivos pastorales tomados por la Iglesia de Chile y la Iglesia de Santiago. En efecto, para la Iglesia de Chile en los próximos dos años, quiere tener una especial insistencia en las actitudes humanas fundamentales y por ellos está preocupada de temas tan fundamentales como el sexo y la familia, la violencia y la paz, el lucro y la justicia y la posibilidad de vivir compartiendo entre los hombres. Y pensamos que al asumir el contenido de los derechos humanos reflexionado por el magisterio de las iglesias y la tradición bíblica, podemos aportar mucho a este aspecto que busca difundir el episcopado nacional en estos 2 años, y también queremos asumir la prioridad ~~pastoral~~ pastoral de la iglesia de Santiago que busca tener un año de acción evangelizadora. Y como muy bien lo dice su Santidad Pablo VI el objetivo de la evangelización consiste en tocar hondamente la cultura y las culturas de los hombres, y no solamente como con un barniz, superficialmente, sino llegar profundamente a lo que constituyen las ideologías reinantes, las motivaciones fundamentales y todo aquello que estructura la vida de los hombres.

Lealmente, creemos poder aportar así algo muy importante para el futuro de nuestra Iglesia y de nuestra Patria. A la Iglesia y no le corresponde pronunciarse sobre proyectos políticos futuros, no le corresponde tampoco, enunciar modelos económicos, pero sí le corresponde asumir lo que es la conciencia de la humanidad que se ha plasmado en tan importantes documentos y ayudarnos que pasen del papel a la realidad, impactando fuertemente la conciencia de los hombres a través de las armas que disponemos, que son la palabra y el testimonio, armas que creemos que son profundamente eficaces porque responden a la naturaleza misma del hombre y pueden lograr una convicción fruto del diálogo, de la reflexión del estudio del hombre y no de la imposición de unos sobre otros.

jalonar

Las actividades fundamentales que van ~~acompañando~~ este año son las siguientes, en primer lugar este Acto Inaugural con el cual estamos comenzando el Año de los Derechos Humanos; en segundo lugar, un primer encuentro que se va a realizar en el mes de Julio sobre los derechos humanos a la luz del ordenamiento ^{internacional} ~~actual~~ ^{situación} actual y perspectivas, para este objeto se van a establecer comisiones que estudien diversos temas que estén centralizados en el lema del ~~encuentro~~, derechos económicos y sociales, la libertad y el derecho a la justicia, derechos culturales, orden internacional y derechos humanos, y se va a invitar a tomar parte en este primer encuentro a profesionales cristianos y hombres de buena voluntad que se han caracterizado por su adhesión irrestricta a los derechos del hombre.

El segundo encuentro a realizarse en el mes de septiembre, quiere asumir el siguiente título "Los derechos sociales de los trabajadores y el magisterio de la Iglesia", nos parece de fundamental importancia, porque comunmente en el mundo internacional se habla de los derechos básicos de la persona, entendiéndose por eso la integridad y la libertad, el derecho a existir, esenciales, fundamentales, pero tendemos a descuidar derechos tan importantes como aquellos como son el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura. Porque si es importante poder vivir es también importante poder tener una habitación digna un salario justo, salud y educación. Y por lo mismo a este segundo encuentro vamos a invitar fundamentalmente a organismos católicos de iglesias cristianas relacionados con el mundo laboral y también a representantes de organizaciones laborales para que en común podamos profundizar lo que la conciencia de la humanidad ha dicho a través de estos pactos firmados por los representantes de países amigos que están aquí en esta sala y por nuestro propio país.

Finalmente en el mes de noviembre hemos ~~organizado~~ organizado un Simposium internacional al cual se han invitado importantes personalidades de la Iglesia Católica de las iglesias protestantes y también de instituciones internacionales que se han caracterizado por un trabajo enorme de promoción y defensa de los derechos humanos. Pensamos que ofreciendo como lugar de encuentro la Catedral de Santiago, la Sede del Arzobispado de Santiago, podemos reunir a un número importante de personas que han participado en los primeros encuentros y también a estos amigos que han demostrado especial interés en venir a compartir sus experiencias sobre derechos humanos a Chile. No se quiere hacer un acto académico, intelectual, sino más bien compartir con ellos lo que ha sido el resultado de tantas luchas de tantos años en distintos sectores de la humanidad una vez más para tratar de plasmar hondamente en la conciencia de los hombres con lo que significa la dignidad de la persona humana.

Finalmente al organizar este Año de los Derechos Humanos hay diversos sectores que han querido adherir y que nosotros estamos muy agradecidos de que así sea, porque entendemos de que la percepción de los derechos del hombre va a ser completa si realmente se empuja y se expresa en todos los ambientes culturales del país. Por eso también, va a haber actividades que integran al mundo del arte, actividades literarias poéticas, musicales, de música folklórica y la llamada música culta en que queremos ver cómo, los artistas que son tan sensibles a los momentos de la humanidad pueden plasmar lo que significa para nosotros la dignidad del hombre, sus derechos y sus deberes.

Y también queremos recurrir a sectores muy importantes de nuestra humanidad y de nuestro país y que son los que más pueden dar una visión limpia y genuina del hombre, por eso hay una serie de actividades que van a integrar a la juventud de Santiago, a través de la Vicaría Pastoral Juvenil y Universitaria y también a los niños de Santiago cuya palabra es importante oír, porque ellos hablan la verdad como dice la Escritura "la verdad fluye de la boca de los niños".

Estas son fundamentalmente las actividades, oportunamente y mes a mes vamos a llegar las actividades de cada uno de ellos a la cual Uds., por cierto, y los grupos humanos que representan están especialmente invitados.

Finalmente y para terminar esta sesión conmemorativa de la Encíclica "Pax en la tierra" e inaugural del año de los derechos humanos en la Iglesia de Santiago. Al salir de este encuentro Uds. van a recibir una carpeta que contiene una edición popular de la Encíclica de Juan XXIII y también una co-edición ecuménica de los derechos y deberes del hombre

PAUSA.....

pronunciamientos de las iglesias en materia tan importante, con ello queremos significar que este año de los Derechos Humanos va a estar motivado por la más profunda conciencia ecuménica, el pensamiento cristiano entero el pensamiento de los hombres de buena voluntad y el pensamiento de la humanidad que ha sido plasmado en tan importantes documentos.

No me queda más que agradecerle a cada uno de Uds. por el honor que nos hacen con su presencia en este Arzobispado, entiendo que la presencia es también un signo del interés que a todos nos mueve por los derechos humanos y también un signo de la colaboración que todos vamos a tener para que en este año de celebración no nos quedemos solamente en acontecimientos formales sino que la conciencia del hombre pueda ser renovada para promover un mayor respeto por cada hermano nuestro hombre que coexiste con nosotros.